

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No.155 CESC DECRETO 604

San Salvador, 29 de Noviembre de 2017

SEÑORES: FERRETERIA Y SUMINISTROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

CLASIFICACION MIPYMES: PEQUEÑA EMPRESA

NIT: 0315-230305-101-0

No. NRC: 165243-0

Atentamente solicito suministrar con cargo a la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO U.	TOTAL
3	UNIDAD	61108	SOLDADOR AC/DC110-220 V, ALTA DURACION, FACIL OPERACIÓN, GRAN ESTABILIDAD DE ARCO, AISLANTE DE ALTA CALIDAD, TABLERO DE CONEXIONES POSTERIOR, AJUSTE DE CORRIENTE RAPIDO, ENFRIAMIENTO POR VENTILADOR PARA LARGA DURACION, INTERRUPTOR DE APAGADO Y ENCENDIDO, MALLA INTERIOR DE PROTECCION, EQUIPO CONFIABLE Y PORTATIL MARCA ELITE 220	\$ 558.50	\$ 1,675.50
120	MTS	54119	CABLE MIL HILOS AWG #6 PARA TENAZA DE APARATO DE SOLDADURA	\$ 3.50	\$ 420.00
1	UNIDAD	54118	PISTOLA PARA PINTAR A GRAVEDAD SAGOLA	\$ 32.50	\$ 32.50
50	YDAS	54106	MANGUERA TRANSPARENTE PARA NIVEL DE ½"	\$ 0.50	\$ 25.00
3	UNIDAD	61199	ESCALERA DE ALUMINIO EXTENSIBLE DE 30 PIE 198 LBS DE PESO	\$ 295.00	\$ 885.00
5	UNIDAD	54118	GARRUCHAS DE 4"	\$ 16.50	\$ 82.50
TOTAL					\$ 3,120.50

TOTAL EN LETRAS	TRES MIL CIENTO VEINTE 50/100 DOLARES EXACTOS
A utilizarse: EQUIPO Y HERRAMIENTA SE SOLICITAN PARA OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO RELACIONADO CON EL PROGRAMA "YO CAMBIO" DEL CENTRO PENAL DE APANTEOS	
UP: 06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO	
LT: 01-RECLUSION Y REHABILITACION	
TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN OFERTA DESPUES DE NOTIFICADA Y RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	
FACTURA A NOMBRE DE LA DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, NIT: 0614-010915-002-0	
✓ Forma de pago: Crédito a 30 días despues de Retirado el Quedan	
✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.	
✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: BODEGA GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL CENTROS PENALES, Ubicada en Tercera 5ª Avenida Norte, Entre 11 y 13 Calle Poniente - San Salvador.	
✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa	
✓ Notificado el: _____	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No.155 CESC DECRETO 604

San Salvador, 29 de Noviembre de 2017

SEÑORES: FERRETERIA Y SUMINISTROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

CLASIFICACION MIPYMES: PEQUEÑA EMPRESA

NIT: 0315-230305-101-0

No. NRC: 165243-0

- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ Unidad Requirente: OPERACIONES
- ✓ La Direccion General de Centros Penales, no se hace responsable de las facturas que NO se presenten la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI), dos semanas despues de haber recibido el Suministro de conformidad.


MAYBELLINE

[Signature]
ELABORO



[Signature]
REVISO

[Signature]
AUTORIZADO



Rina Valencia
[Signature]
13/12/2017



[Signature]
14-12-17
ADMINISTRADOR DE ORDENES DE COMPRAS



[Signature]
14/12/17